

**SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**DE FECHA 18-10-2005**

**ACTA**

En Villa El Salvador, a los dieciocho días del mes de octubre del año 2005, siendo las diez de la mañana, en el local de la Presidencia de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora, en Sesión Permanente bajo la Presidencia del Doctor Francisco Piscoya Hermoza y la asistencia de todos sus miembros; Vicepresidente Académico, Dr. Lucio Huerta Ortiz; Vicepresidente Administrativo, Dr. Jesús Huari Garay, actuando como Secretario de Actas el Dr. Lucio Huerta Ortiz.

**Agenda:**

1. Establecer honorarios a los Miembros de la Comisión Organizadora.

Luego de las intervenciones de los señores miembros de la Comisión Organizadora y después del debate correspondiente se acordó por unanimidad:

- Establecer que los honorarios de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNTECS, se aplicarán a partir del 01 de Octubre del presente año, por la modalidad de Locación de Servicios, por el monto mensual de Ocho mil y 00/100 nuevos soles (S/. 8, 000.00), para el Presidente y de Siete mil y 00/100 nuevos soles (S/. 7,000.00) para cada uno de los Vicepresidentes; de acuerdo a lo establecido en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI).

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once de la mañana del mismo día, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

